



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Mérida, Yucatán, a 11 de septiembre de 2019
INAI/329/19

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SNA) DEBE SER MOTIVO DE UNA REVISIÓN PARA FORTALECERLO: GUERRA FORD

- **Es necesario recuperar la visión sistemática e integral del Sistema Nacional Anticorrupción: Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI**
- **Inevitable mandar bien el mensaje de cuál es el papel de la transparencia en el combate a la corrupción, toda vez que “no es la varita mágica de la anticorrupción”, subrayó**

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en el actual contexto del país, debe ser motivo de una revisión para fortalecerlo y que las instituciones que lo conforman trabajen de manera coordinada, sostuvo Oscar Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Guerra Ford consideró necesario recuperar la visión sistemática e integral del Sistema Nacional Anticorrupción, “tenemos que revisarlo a la mira de los nuevos tiempos, fortalecerlo y ver sus integraciones”, indicó al participar en el panel “La transparencia, una herramienta para el combate a la corrupción”, como parte de los actos conmemorativos por el 15 aniversario del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP-Yucatán).

En el marco de esta revisión, el Comisionado del INAI consideró necesario mandar bien el mensaje de cuál es el papel de la transparencia en el combate a la corrupción, para qué sirve, toda vez que “no es la varita mágica de la anticorrupción”.

“Hoy muchos de los escándalos surgieron, en parte, por la transparencia. La transparencia ha dado a conocer muchos casos. Para mí la “Casa Blanca” y el caso “Iguala” explican la derrota política de la fuerza partidista que, en ese momento, gobernaba al país. La transparencia ayudó en eso”, enfatizó.

Sin embargo, Oscar Guerra, indicó que, para muchos, la transparencia no ha dado resultados, bajo el argumento de que la transparencia nunca ha presentado una denuncia y pese a que se crearon varias instituciones la corrupción no disminuyó.

“Yo creo que puede haber una reforma en el año 2021, porque hoy lo que se construyó no se está utilizando. Si ustedes ven en el programa anticorrupción no hay una sola mención al Sistema Nacional Anticorrupción, no hay una sola mención al INAI, ni una mención a la Plataforma Nacional Digital”, concluyó.

En el panel participaron Ángel Trinidad Zaldívar, excomisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI); Eduardo Bohórquez, Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana; Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info); Paulina Vallejos Escalona, Directora General Adjunta de Desarrollo y Evaluación de Políticas Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA); y el Comisionado Presidente del INAIP-Yucatán, Aldrin Martín Briceño Conrado, quien fungió como moderador.

En el evento, efectuado en el auditorio “Dr. Silvio Zavala Vallado” del Centro Cultural Olimpo, participaron el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Yucatán, Ricardo Ávila Heredia; Alejandro Ruz Castro, secretario del Ayuntamiento de Mérida; Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del gobierno estatal, así como María Eugenia Sansores Ruz y Carlos Fernando Pavón Durán, Comisionados del INAIP-Yucatán.

-o0o-